

BOLIVAR Y SANTANDER

Por LUCIO PABÓN NÚÑEZ

Se me ha solicitado el desarrollo del tema antepuesto. El asunto ha sido ya objeto de buenos estudios como los de Juan de Dios Arias, Abel Cruz Santos y Alirio Gómez Picón; me propongo desenvolverme aquí si no con plena originalidad, al menos con método propio y limpio empeño.

* * *

No se trata desde luego de similitudes plutarquianas, pues, por destacada que sea la personalidad del general Francisco de Paula Santander, resulta, al lado de la del Libertador, como en la imagen del cantor latino, igual a una estrella corriente cuando aparece el sol. O, como me comentó hace unos años en Asunción el presidente Stroessner, Bolívar es la cordillera de los Andes; otros personajes hispano-americanos son apenas junto a él montículos.

Tiene Santander varios aspectos censurables; mas no comparto diatribas enconadas cual la del pensador antioqueño Fernando González. Poderosas razones muestra Cruz Santos al considerarlo en los campos de la milicia, el gobierno y la política. Dos notas de protuberancia en su carácter: la concepción nativista de la misión libertadora y el teórico apego a la ley. Es con Páez y Flórez y algunos próceres más el defensor de la “patriecita” y de la norma positiva, frente a la patria magna y al derecho natural.

Cuando Bolívar, como lo había predicado en sus primeros gloriosos manifiestos políticos, escritos en Cartagena en 1812, emprendió con tropas neogranadinas la campaña admirable de 1813 para libertar a Venezuela; Santander, partidario del general cartagenero Manuel del Castillo y Rada, se negó en La Grita a acompañar al caraqueño, quien tuvo que amenazarlo con el fusilamiento. Se salvó el rosariense poniéndose al margen de las armas. En cambio, Nariño y sobre todo Camilo Torres, con decisión, con penetración honda en el universo de valores espirituales de Bolívar, lo ayudaron en aquella empresa de hazañas portentosas y de tremendos e inmerecidos fracasos. El choque entre el americanista y el terruñista se reproduce en 1816, ante las murallas de Cartagena.

Al posesionarse de la vicepresidencia de la Gran Colombia en su villa natal del Rosario de Cúcuta, confesó Santander su legalismo a ultranza: “La constitución

hará el bien como lo dicta, pero si en la obediencia se encuentra el mal, el mal será”. Cosa igual le sostiene a Bolívar cuando éste desde el Perú le pide auxilios: “O hay leyes o no las hay. Si no las hay, ¿para qué estamos engañando a los pueblos con fantasmas? Y si las hay, es preciso guardarlas y obedecerlas, aunque su obediencia produzca el mal”. Teoría mediocre realmente y en el fondo anticristiana, pero impresionante; más de leguleyo de pacotilla que de jurista. Bolívar, en contraste, predicaba desde Pamplona a sus soldados: “Para nosotros, la patria es la América”. Por lo que hace a los equivocados y utópicos promulgadores de leyes desde el congreso del Rosario, escribía de San Carlos, en 1821, ya muy cerca de la batalla de Carabobo: “No le parece a Ud., mi querido Santander, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía, y siempre a la ruina? Yo lo creo así y estoy cierto de ello. De suerte que si no son los llaneros los que completan nuestro exterminio, serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia”.

Santander se conquista la confianza de Bolívar

Poseía Santander una inteligencia superior, sin duda; y una muy aguzada sagacidad. Ya cuando el pacificador Morillo se acercaba a Cartagena, Bolívar se encaminó a Jamaica a buscar medios para continuar la lucha contra España; y Santander a los llanos colombo-venezolanos. Comprobó pronto aquí que no bastaban el talento ni el sereno valor para comandar las montoneras independizadoras. Fue, por imposición de éstas, desplazado de la suprema jefatura por el León de Apure, José Antonio Páez.

Sabe más tarde que Bolívar ha regresado del Caribe a Venezuela y está al frente de abigarrados y rudos combatientes. Reflexiona; concluye que las visiones americanistas de su adversario van a ser realidades; ve que fuera de él no habrá quien encauce a Páez y sus salvajes secuaces al propio tiempo que se imponga a Bermúdez, a Mariño; que cuente con la adhesión de Sucre, de Urdaneta . . . Se traza el cucuteño un amplio plan de conducta personal; busca inmediatamente la amistad del Libertador; trata éste de ser elusivo, mas se da cuenta de que en el cumplimiento de sus proyectos próximos y lejanos el neogranadino puede serle útil, y se deja conquistar. En sus Memorias sobre Colombia y la Nueva Granada, Santander se desnuda: “. . . gané la íntima confianza del general Bolívar, y la perdí posteriormente”.

En abril de 1817 se incorpora en el estado mayor de Bolívar, en El Pao, y participa después en varias acciones de guerra, como en el tristemente famoso Rincón de los Toros, en donde ambos estuvieron a punto de perecer. En julio de 1818 aquél lo nombra “miembro de la orden de Libertadores” y en agosto, “atendiendo a los servicios y méritos del ciudadano Francisco de Paula Santander”, lo eleva a general de brigada. Más adelante lo envía a preparar la invasión de Nueva Granada; le señala a Casanare como centro de operaciones. Lo acompaña de una vibrantísima proclama, como todas las suyas, a los granadinos; Páez dirige otra a los casanareños para pedirles respalden a Santander. Del mensaje bolivariano entresacamos estos acentos con audacia y fuerza de profecía: “Granadinos: el día de la América ha

llegado, y ningún poder humano puede retardar el curso de la naturaleza, guiado por la mano de la Providencia. Reunid vuestros esfuerzos y los de vuestros hermanos: Venezuela conmigo marcha a libertaros, como vosotros conmigo en años pasados libertásteis a Venezuela; ya vuestra vanguardia, cubre con el brillo de sus armas algunas provincias de vuestro territorio y esta misma vanguardia, poderosamente auxiliada, arrojará en los mares a los destructores de la Nueva Granada. El sol no completará el curso de su actual período sin ver en todo vuestro territorio altares levantados a la libertad”.

El 12 de junio de 1819 se reunieron en Tame, Bolívar y Santander. Este había organizado “un ejército de 1.200 infantes, y 600 llaneros montados”, como lo recuerda Arias.

Viene luego la magna asamblea de Llano Miguel, ideada por el Libertador para medir la pujanza de sus subalternos. Han pensado algunos que cuando ponderó las penalidades que iban a afrontar, era para preparar un retroceso. Contraria la suposición a cuanto había proyectado y ya cumplido. Su táctica apuntaba a comprometer a fondo a los otros y precautelar protestas peligrosas. Los generales Soublette, Anzoátegui y Santander, y los coroneles Lara y Salom, mostraron un ánimo impertérrito. Justo es reconocer que el rosariense fue uno de los más decididos a la lucha. Inclusive a arrostrar solo los riesgos. Muy conocida es la bien calculada y razonada exaltación que le hizo públicamente Bolívar, cuando lo señaló como el autor del acceso a la tremenda cordillera de los Andes, al romper las “Termópilas de Paya”, desfiladero o paso custodiano por Tolrá.

Vienen el pavoroso Páramo de Pisba, el Pantano de Vargas, la Batalla de Boyacá, sitios en donde actuó valerosamente Santander.

Y en seguida, el retorno del Libertador al Congreso de Angostura, a forjar constitucionalmente la Gran Colombia; y a Venezuela, a emprender la epopeya que iba a culminar en Carabobo. Y a continuación, la realización de otros grandiosos ensueños épico-políticos.

Pero Boyacá era apenas un comienzo. Y todo lo demás requería un respaldo muy considerable de diversa índole. Había que proseguir la guerra, y había que organizar la república. Para esto último Bolívar no titubeó en elegir al granadino. “Santander —observa tinosamente Laureano García Ortiz—, era lo suficiente militar para hacerse obedecer de militares en la inmensa extensión de la Gran Colombia, y hombre de dotes singulares para la administración y el bufete, tales como las requería la formación de una nacionalidad”.

Hechos Bolívar presidente de la Gran Colombia, y Santander vicepresidente, el primero se encamina al Ecuador, libertado bajo su inspiración por Sucre; le gana la partida de Guayaquil a San Martín, protector del Perú; y pasa a ocupar en la independencia de este país el campo que se ha visto forzado a abandonar el argentino. Por decisión del congreso peruano —al que había sugerido la medida—, asume la dictadura; con la decisiva colaboración de Sucre y la muy importante de Córdoba, da la libertad completa al Perú y crea a Bolivia. Llega entonces al ápice de su grandeza. Logra hacer que se reuna, el desde hacía tiempo ideado, Congreso Anfictiónico de Panamá, al que los Estados Unidos “sabotea” en cuanto pueden, por temor a una declaración sobre libertad de los esclavos y muy especial-

mente por temor a la unificación hispanoamericana, sin su tutela. (No sobra recordar que el Libertador no era partidario de convocar a los estadounidenses y que fue Santander, como presidente encargado de la Gran Colombia, quien lo hizo). Elabora la constitución para Bolivia. Piensa detenidamente en la Confederación de los Andes. Muchos lo entienden y secundan; pero más lo malinterpretan, se le oponen, lo calumnian, lo persiguen y le anticipan el sepulcro. Entre otros, Santander. Difícil desentrañar la cuestión. Con todo, intentemos penetrar en el meollo verdadero del problema.

Santander empieza a volverse a enredar

Bolívar desde el sur solicitaba hombres, material bélico y dinero al gobierno de la Gran Colombia (o simplemente Colombia). Si comparamos su caso con el del general José de San Martín, a quien los gobernantes de Buenos Aires dejaron sumidos en la más completa soledad y en la más angustiante impotencia; Santander, aunque bastante impulsado por su ministro de hacienda, José María del Castillo y Rada —férvido bolivariano, a pesar de los malentendidos entre su hermano el general Manuel y Bolívar—, sí auxilió al Libertador. Podría objetarse que “a regañadientes”.

Pero lo auxilió, no con la prontitud y en las cantidades realmente indispensables. Claro que el tesoro de los grancolombianos no andaba muy próspero tras tantas guerras, fugas y exacciones. Resabidamente, se agarraba siempre el cucuteño a la teoría del predominio del precepto sobre la realidad. “Yo soy gobernante —escribe a Bolívar— de Colombia y no del Perú; las leyes que me han dado para regirme y gobernar la república nada tienen que ver con el Perú, y su naturaleza no se ha cambiado porque el Presidente de Colombia esté mandando un ejército en ajeno territorio. Demasiado he hecho mandando algunas tropas al sur; yo no tenía ya que me lo proviniese así, ni ley que prescribiese enviar al Perú cuanto usted necesitare o pidiere”. Más adelante añade: “La república y el mundo fallarán si yo he tenido culpa en los males del Perú, porque yo les diré cuáles son las leyes a que me he sujetado, les demostraré que los hombres y menos los magistrados no pueden sacudir impunemente el yugo de la ley; que mi voluntad no ha podido burlarse de la voluntad general ni hacer lo que mis propios deseos me sugerían; que ni la amistad ni la fuerza pueden obligar a nadie a obrar contra lo que las leyes prescriben; que las acciones sólo son legítimas cuando proceden de la ley, y que la arbitrariedad y la usurpación no son ni pueden ser los objetos que Colombia se propuso alcanzar cuando ha sacrificado en las aras de la patria la sangre de sus hijos y establecido un gobierno regular”.

Exageraba el rosariense. Bien estableció Bolívar, en carta que le envió de Chancay el 10 de noviembre de 1824: “Siento tener que responder a las cartas de Ud. en dos palabras. La primera, que yo no he pretendido que Ud. viole la constitución, y lo segundo que Ud. podía haber enviado tropas a Guayaquil y al istmo sin haber violado la constitución. No soy más largo sobre esta materia porque ella es tan extraordinariamente inútil, como extraordinariamente desagradable, no pudiéndose lograr efectos retroactivos, y no mereciendo nuestra sagrada amistad que se

le injurie. Creo que, por el bien de nuestro reposo mutuo, debemos ahogar en el olvido todo lo pasado”.

La grandeza del Libertador pasaba rápidamente una bien empapada esponja de bondad y comprensión sobre los agravios y sinsabores. Podemos en el riquísimo y muy preciso epistolario de Bolívar encontrar elogios para Santander, a pesar de los pesares, como estos: “. . . es un gigante que marcha al nacer, combate y triunfa. Este gigante es Ud. Es una gloria que dos de mis amigos y segundos hayan salido dos prodigios de entre las manos. La gloria de Ud. y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia, los envidiaría. Yo soy el hombre de las dificultades; Ud. el hombre de las leyes, y Sucre el hombre de la guerra. Creo que cada uno debe estar contento con su lote, y Colombia con los tres” (Carta de Lima, 9 de febrero de 1825). “Si Ud. no sale reelecto, no me encargo de la presidencia, porque no quiero que otro me pierda. Ud. y Sucre son los hombres de Colombia para el mando supremo” (Carta de La Paz, 8 de septiembre de 1825).

La demoniaca pasión del poder

En esta última carta, fruto de la espontaneidad, de la natural diaphanidad espiritual del Libertador, está uno de los elementos que formaron en el alma de Santander, la oposición monstruosa a su amigo y protector, oposición que fue hasta el frenesí del odio. Evidente que otros elementos intervinieron, como suele acaecer en todos, o al menos en casi todos, los fenómenos humanos. En la constitución de Bolivia el Libertador estableció la presidencia vitalicia y dio al presidente la facultad de nombrar al vicepresidente, que sería su sucesor en caso de “renuncia, muerte, enfermedad, o ausencia”. “El Presidente de la República, será nombrado en la primera vez por la pluralidad absoluta del cuerpo legislativo” (Art. 77); este cuerpo “emana inmediatamente de los cuerpos electorales nombrados por el pueblo” (Art. 26); entre las atribuciones generales de las tres cámaras (de tribunales, de senadores y de censores) figura la de “aprobar al vicepresidente, a propuesta del Presidente” (Art. 29, Ord. 2º). Otras fuertes limitaciones se precisan para el llamado “poder ejecutivo”. Con todo, el estatuto boliviano generalmente fue juzgado como monárquico. El Libertador obtuvo que el mariscal de Ayacucho fuera aclamado presidente de Bolivia y que éste, tan renuente al ejercicio del mando, aceptara. Así que no demoró en circular por doquiera la falaz interpretación de que Bolívar aspiraba al imperio y a hacer de Sucre su heredero.

Acogida por el Congreso de Bolivia la constitución del Libertador, acogida también en el Perú, y siendo él presidente constitucional de la Gran Colombia, pensó que en ésta igualmente podía aceptarse, máxime cuando se trataba de un buen instrumento para manejar la Confederación de los Andes.

Esta confederación es una de las formas de su persistente idea de unificación de los pueblos hispanoamericanos o de importante parte de ellos, con el fin, primero de consolidar la independencia de España; segundo, de fortalecer la paz y el progreso; y tercero, de impedir el vasallaje por potencias distintas de la hispánica. Le alarmaba el ímpetu expansionista del Brasil, ímpetu que había forzado a los rioplatenses a solicitarle protección. Y le atormentaba el pesar que llegara a ser verdad

lo que un amigo le oyó expresar, durante un baile en Bogotá en 1829, premonición utilizada por Waldo Frank en *Nacimiento de un mundo*: “Yo sólo he traído la Independencia, ese era mi papel. Las naciones que he fundado, después de largos sufrimientos desaparecerán para convertirse en Estados de la gran república americana”. (Entre paréntesis, surge el recuerdo de la fantasía acariciada a mediados del siglo pasado por Mariano Ospina Rodríguez y Florentino González, consistente en acabar con la ya casi letal anarquía del país, incorporándolo en los Estados Unidos de América).

Todo cuanto queda dicho, hizo pensar cuidadosamente al general Francisco de Paula Santander. En su corazón y en su mente ardía vigorosa perennemente la ambición de mandar. Es el hombre que más número de años ha gobernado en Colombia. Más que Núñez. Sus biógrafos citan con signos resaltantes el juicio emitido por el príncipe Pedro Bonaparte, quien lo trató muy de cerca: “He conocido todas las majestades de Europa, y puedo asegurar a ustedes que no he conocido a nadie en quien la naturaleza hubiera impreso con caracteres más fuertes el don de mando que en el general Santander”. No le debió ser arduo concluir que si triunfaban las ideas bolivarianas, Sucre, y no él, sería el sucesor vitalicio. Tanto más cuanto en Bolivia este señalamiento se había realizado. Presentimiento más tarde robustecido cuando, contra lo que ambicionaba, Bolívar perdonó a Páez la sublevación contra el gobierno de Bogotá, presidido por Santander. Estaba, pues, en su interés personal atravesarse en el camino, como comúnmente se opina.

Se le abona el que en carta del 16 de marzo de 1827 le mostrara claramente su disentimiento al Libertador. Sin embargo, si nos atenemos a José Manuel Restrepo en su *Historia de la Revolución de Colombia*, Santander venía dando “pasos falsos” desde hacía días, como jefe del movimiento opositor, cuyo fin era apartar a Bolívar de toda ingerencia en la vida de la república. Puesto que se esfumaba la posibilidad de heredar la conducción de la confederación, ésta se transformaba en abominable y era forzoso regresar a La Grita, deshacer el proceso de la confianza iniciado en El Pao y acrecido en Tame. Por ahí caminaban Páez en Venezuela y Flórez en el Ecuador. Las patriecitas contra la patria renacían como el ave fénix de sus cenizas.

“Refrenar ese poder colosal que ejerce Bolívar”

El Libertador se pone al frente de quienes exigen la reforma de la Carta de la Villa del Rosario de Cúcuta, de 1821 y, por lo tanto, la anticipación de la “Gran Convención” que para reformarla preveía el Art. 191 de tal Constitución. Santander, como era natural, al frente de quienes sostienen que sólo puede ser retocada en 1831 o más tarde, de acuerdo con ese mismo Art. 191.

El Congreso de 1827 decretó, atacando a Bolívar, la reunión de tan discutida “Gran Convención”, la que debía tener lugar en la ciudad de Ocaña a partir del 2 de marzo del año siguiente.

En el desarrollo de la contienda, Santander quiso la reconciliación en un momento fugaz, pero Bolívar, ya muy enardecido, no la aceptó.

En la elección de los constituyentes, maniobró hábilmente el cucuteño, en tanto que el Libertador se mantuvo a la impoluta altura de primer magistrado. Envío un mensaje en que hizo una crítica seria al estatuto de Cúcuta y abogó con bien tejidas razones por el mantenimiento de la unidad nacional y el fortalecimiento del ejecutivo, y por otras enmiendas requeridas por el bien público. Santander fue elegido miembro de la Convención y viajó a Ocaña, en donde actuó a fondo y sin máscara, en armonía con su antibolivarianismo. En carta dirigida desde esta ciudad el 17 de marzo a su íntimo amigo Alejandro Vélez, encargado de negocios en Washington, estampó clarísimamente que su verdadero empeño consistía en “refrenar ese poder colosal que ejerce Bolívar”, poner “trabas a la ambición del General Bolívar”. Tal era su ciego enardecimiento que, siendo probado centralista, renegó: “No hay más remedio, mi querido Vélez, que la Federación para salvar las libertades nacionales, fuertemente acometidas por un enjambre de prosélitos del poder militar discrecional . . .” Como se ve, su lenguaje es el hiperbólico de las oposiciones irrazonables.

El Libertador había expresado a quien calificaba de leal amigo, Joaquín Mosquera, en epístola encaminada desde Bogotá el 29 de febrero de 1828 hacia Ocaña, que si eran rechazadas sus propuestas de enderezamiento de las facultades ejecutivas, se iría del país. Sobvenido el fracaso de la asamblea ocañera, más por culpa de los independientes, acaudillados por el inconsciente Mosquera, que por imposición del santanderismo, Bolívar suspendió el cumplimiento de la promesa de alejamiento de Colombia y determinó sacrificarse una vez más para sostener las tambaleantes columnas grancolombianas de unidad y orden. ¡Se decidió por la Patria! Surgió así su cuarta dictadura, sujeta a un decreto orgánico que garantizaba las libertades públicas y que fijaba el año de 1830 para reunir un congreso constituyente que interpretara la voluntad de salvación del pueblo.

Indudablemente, en Ocaña el Libertador fue derrotado. Pero él con denuedo renacido impidió que estallara la guerra civil, que muchos ambicionaban y a la que estaban cálidamente dispuestos. Eso sí, al precio de su vida, más deteriorada por ingratitudes y calumnias que por la tuberculosis y las enfermedades tropicales.

Santander no cejaba en el avivamiento de la oposición. Se organizaron golpes de Estado, conjuras contra la existencia del “dictador”. El frenético santanderista Luis Vargas Tejada dedicó su inspiración poética a excitar al asesinato del Libertador. Mucho se difundió su epigrama según el cual si al nombre de Bolívar se le quitaba la letra con que empieza y aquélla con que termina (la B y la R), es decir, si le cortaban cabeza y pies al hombre, sobrevendría la paz (representada en la Oliva). Advino así el “nefando” atentado del 25 de septiembre de 1828. La serenidad, la astucia y el amor de Manuelita Sáenz libraron a Colombia de la desolación de las abominaciones. En el proceso hecho a los conspiradores no apareció la plena prueba contra Santander como autor intelectual del crimen. Bolívar no quedó tampoco plenamente convencido de la inocencia. En atención a los antiguos méritos del prócer, y al parecer del consejo de gobierno, en el que sobresalió en favor del rosariense su viejo émulo José María Castillo y Rada; el Libertador conmutó la pena capital —considerada justa por ese consejo, según el ya citado historiador Restrepo— por la de prisión en las bóvedas de Bocachica en Cartagena y luego por

la de exilio. (En Europa y al final en los Estados Unidos soportó Santander el destierro con dignidad, como lo cuenta en prosa castiza y con abundantes documentos el infatigable investigador Horacio Rodríguez Plata en su voluminoso libro "Santander en el exilio").

El Congreso Admirable y las realizaciones bolivarianas

Bolívar alcanza a presidir la elección de miembros del Congreso constituyente de 1830, al que envía un mensaje mesurado. Al referirse al fenecimiento de la "Gran Convención" de Ocaña y a sus tremendas consecuencias, afirma: "Cuando la Patria iba a perecer, podía yo vacilar?". En palabras de auténtico estadista, aconsejó a los constituyentes "estatuir de un modo análogo a la naturaleza de las cosas". Renuncia patéticamente a la suprema magistratura. "Mostraos, conciudadanos, implora, dignos de representar un pueblo libre, alejando toda idea que me suponga necesaria para la República. Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, este Estado no debería existir y al fin no existiría". Y antes de llamar la atención sobre los problemas de la hacienda pública del ejército y de la organización de la justicia, exclama desde lo hondo de su ser: "Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protegáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo" Cumple su ofrecimiento de retirarse de la presidencia y emprende el viaje con que tanto se había ilusionado: a Europa, la bien amada y bien gozada Europa de su adolescencia y juventud.

Sobre el congreso postrero convocado por el Libertador, se expresó así uno de sus miembros, el general Joaquín Posada Gutiérrez en el tomo I de Memorias Histórico-políticas: "El día 20 del mismo enero, habiendo ya en la capital el número de diputados suficiente, pudo instalarse el Congreso, por el Libertador en persona, con una solemnidad no vista nunca ni antes ni después: la presencia de Sucre, Urdaneta, Carreño, Briceño Méndez, Silva, Ortega, Carrillo, generales de mérito de la guerra de la independencia; la de los próceres Castillo Rada, Félix Restrepo, José María Estévez, obispo de Santa Marta, Vicente Borrero, Agustín Gutiérrez Moreno, José Modesto Larrea, Estanislao Vergara, Salvador Camacho, Pedro Antonio Torres; en fin, de todos los diputados, ciudadanos distinguidos, menos yo, de las provincias de la República; aquel conjunto de hombres eminentes que traía a la memoria el antiguo senado romano que a un embajador extranjero le pareció una asamblea de reyes, me autoriza a decir: "aquél fue realmente un Congreso Admirable".

Los cánones dictados por ese Congreso, según lo han reconocido reputados constitucionalistas, han inspirado estatutos bienhechores cual el de 1886. Lo que no pudo lograr, a pesar del noble propósito de sus integrantes y de la categoría mental, ética y política de ellos con tanta justicia puesta en alto por Posada Gutiérrez —eminentísimo también—, fue detener el derrumbe de la Gran Colombia. La existencia de ella dependía de la del Libertador. Desaparecido el Genio tutelar la nación, que era más bien una confederación, se vino a tierra. Como él hubiera comentado, se impuso la naturaleza de las cosas. El asesinato de Sucre —página de tragedia griega—, anuló de antemano cualquier intento de reacción.

Y fue el florecer de las patriecitas. Gerhard Masur, generalmente acertado en su libro *Simón Bolívar*, sintetiza así lo que varios otros observadores han acotado: “Las dos tendencias que estaban en conflicto en América del Sur durante el siglo XIX siguen todavía en batalla abierta por el dominio del continente. De un lado, el caudillismo o jefatura personal de hombres de talento o simplemente brutales; de otro, el deseo de implantar una vida constitucional bien regulada, de conformidad con normas jurídicas. Páez y Santander personifican, respectivamente, las dos tendencias, y ninguno de ellos consideró aceptables los proyectos de Bolívar; cada uno de ellos consideraba preferible la anarquía a la concepción bolivariana de orden y estabilidad”.

Lo que le falta a Masur es advertir que la tesis santanderista desembocaba en lo que en 1812 en su segundo Manifiesto de Cartagena, denominó Bolívar “Repúblicas Aéreas”. Y que éste aparentemente caminante por el mundo del ensueño trabajaba sobre la realidad de los pueblos americanos, esa de que habló a Santander en carta anteriormente citada, en la que, además de “legisladores más ignorantes que malos”, censuró a los “lanudos, arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona”, que “No han echado sus miradas sobre los caribes del Orinoco, sobre los bogas del Magdalena, sobre los bandidos de Patía, sobre los indómitos pastusos, sobre los guajibos de Casanare y sobre toda las hordas salvajes de Africa y de América que, como gamos, recorren las soledades de Colombia”.

No puede dejarse entre las sombras en estas abreviadas anotaciones que, ido el Libertador de Bogotá hacia Europa, o mejor: hacia la muerte; el general Rafael Urdaneta acaudilló una revuelta militar para que el voluntario proscrito, o quizás no tan voluntario, volviera al poder. En su correspondencia de esos días se muestra dudoso al principio; pero en definitiva es tajante al rehusar la propuesta de su devotísimo amigo: “Tenga usted entendido que se ha observado en la historia que en todas las guerras civiles ha vencido siempre el más feroz o el más enérgico, según la aceptación de la palabra. Al partido de usted no le queda otro recurso que optar entre dejar el país o deshacerse de sus enemigos, porque la vuelta de éstos será espantosa. Por no colocarme yo en tan cruel alternativa, no me he atrevido a tomar parte en esta reacción, pues estoy persuadido que nuestra autoridad y nuestras vidas no se pueden conservar sino a costa de la sangre de nuestros contrarios, sin que por este sacrificio se logre la paz ni la felicidad, mucho menos el honor” (Carta a Urdaneta, Soledad, 16 de octubre de 1830). Siempre suspiró por la paz, por la unidad, por el entendimiento fraternal. Por ellos luchó y soñó; por ellos llegó a la cima de la inmolación. Así lo consagró con voces que jamás podremos olvidar en su *Ultima Proclama*, en San Pedro Alejandrino.

Su decisión por la concordia lo condujo hasta arrepentirse de su endurecimiento inquebrantable en las diferencias finales con Santander: “Voy a escribir de nuevo sobre esto, rogándole a usted de paso que tampoco desoiga mis avisos en esta parte y que mejor es una buena composición que mil pleitos ganados: yo lo he visto palpablemente, como dicen: el no habernos compuesto con Santander nos ha perdido a todos” (Carta a Urdaneta, Barranquilla, 16 de noviembre de 1830).

Y al encontrarnos de nuevo con Santander, no sobra verificar en él lo que enseña Bolívar acerca de las guerras civiles y enemistades políticas. Tras la muerte

del Genio, es llamado a la jefatura del Estado el rosariense, quien había escrito de su puño y letra en una página del libro *Cours Théorique et Practique de la Langue Italienne*, par A. J. de Fornasari-Verce, Partie I, estas expresiones: “Comprada en Hamburgo el día 18 de noviembre de 1829, primer año de mi violento e injustísimo destierro decretado por el dictador de Colombia Simón Bolívar —Santander—. Nota: El día 1º de marzo de 1831 supe en Florencia que Bolívar había muerto el 17 de diciembre de 1830 cerca de Santa Marta. No me alegré de ello porque (sic) tengo muchos y muy justos motivos para quejarme de su gobierno arbitrario, ni tampoco lo siento, porque la libertad de mi patria . . . cualquier sentimiento. En fe de lo cual Santander. Lausana, en Suiza, marzo 27 de 1831”.

Pues bien, Santander —en quien su muy ilustrado panegirista Laureano García Ortiz señala como “tacha verdadera y grave” . . . “la atrofia del corazón”— persiguió implacable, feroz, sangrientamente a sus antiguos enemigos políticos, esto es a los bolivarianos. Hasta tal punto que, como protesta por sus excesos, muchos de sus viejos seguidores se aliaron con los perseguidos y conformaron un poderoso movimiento opositor, que terminó por darle vida al Partido Conservador con Márquez, Hernán Mosquera, Ospina Rodríguez, José Eusebio Caro, Borrero . . .

Es el momento de reflexionar sobre quién resultó al fin de fines vencedor en el terrible duelo Bolívar-Santander. La primera impresión favorece al segundo. Pero cuando se revisa detenida y tranquilamente la cuestión, y se comprueba cómo uno de los más autorizados investigadores bolivarianos de hoy, el ejemplar escritor Manuel Pérez Vila, tiene toda la razón cuando distingue entre el Bolívar de la realidad circundante, realizador asombroso en su tiempo y el Bolívar soñador, realizador glorioso del futuro; hay que declarar paladinamente que la Organización de los Estados Americanos (OEA) es una emanación del Congreso Anfictiónico de Panamá y que nuestros Estados han tenido que ajustarse, para ser eficaces servidores de sus naciones, a la doctrina del Libertador sobre fortalecimientos del ejecutivo, centralismo político (aún los titulados “federales”), y entendimiento con la Iglesia Católica, sobre la base de respeto de cada cual a los fueros naturales de la otra potestad. El nativismo empequeñecedor y el estéril positivismo de Santander no han dejado huella qué seguir. No aró Bolívar en el mar, como él mismo lo creyó en alguna ocasión. A los ciento cincuenta años de su muerte, no solamente América sino todo el mundo le tributa el homenaje que, cuando vivía pensaba que era el único que podía aceptar, aquél que él mismo señaló en carta, precisamente, dirigida a Santander desde Lima el 30 de octubre de 1823: “El que trabaja por la libertad y la gloria, no debe tener otra recompensa que gloria y libertad”.